

DOCUMENTO DA-Documento del expediente: 14 Convocatoria publicada BOE	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: D7N2C-TOPDX-XIOB3 Fecha de emisión: 3 de septiembre de 2018 a las 13:16:00 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 787203 D7N2C-TOPDX-XIOB3 7023AE7D65FB0AFD6D15D7D8DF9F5C27DA3CC206), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 212

Sábado 1 de septiembre de 2018

Sec. II.B. Pág. 86168

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12082 *Resolución de 22 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 188, de 8 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Jefe de Servicio de Obras y Mantenimiento en el Ayuntamiento de Majadahonda, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Técnico Superior/Técnico Medio.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se harán públicos de conformidad con lo dispuesto en las bases.

Majadahonda, 22 de agosto de 2018.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías, Manuel Ortiz Lázaro.

cve: BOE-A-2018-12082
Verificable en <http://www.boe.es>